



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 332/2020-2021

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el deporte del tenis profesional requiere de mayor incentivo en nuestro país y es menester reconocer los esfuerzos personales que realizan quienes lo practican, más aún cuando representan a nuestro país de modo destacado a nivel nacional e internacional.

Que, el deportista Hugo Dellien Velasco, representó a nuestro país en distintos eventos deportivos del tenis profesional, obteniendo logros que dignifican su capacidad personal llevando en alto el nombre del Estado Plurinacional de Bolivia.

Que, el deportista Hugo Dellien Velasco, obtuvo el Primer lugar en el "Internacional Challenger" en Sarasota - Estados Unidos (2018); Campeón "Challenger en Savannah - Estados Unidos" (2018); Campeón "Challenger de Vicenza" Italia (2018); Campeón en el Internacional "Challenger de Santiago" Chile (2019); Campeón "Challenger de Milán" Italia el año (2019);

Que, el deportista Hugo Dellien Velasco, también participó en el "Challenger de Prostejov", en República Checa; en el torneo "Challenger Open de Oeiras III" en Portugal; en el Torneo Río de Janeiro, logró la primera victoria boliviana en la Asociación de Tenistas Profesionales - ATP; participó en el Torneo de Río de Janeiro 2019.

Que, el deportista Hugo Dellien Velasco, derrotó a Carlos Berlocq, Guido Andreozzi y Roberto Carballés para alcanzar los cuartos de final; participó en la delegación de Atletas bolivianos en los "Juegos XVIII Panamericanos" realizados en Lima - Perú el año 2019; participó y ganó en la Copa Davis; participó en el "Abierto de Australia", celebrado en las pistas de superficie dura del Melbourne Park (Australia) enfrentándose a Rafael Nadal, un acontecimiento histórico para el Estado Plurinacional de Bolivia.

Que, los méritos expuestos, ameritan que reconocer el aporte profesional en la práctica del tenis profesional realizado por el deportista Hugo Dellien Velasco.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Otorgar un justo y merecido reconocimiento al **Tenista Profesional Hugo Dellien Velasco**, por su destacada trayectoria deportiva, llevando en alto el nombre del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Gladys V. Alarcón Farfán de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES